

EVALUACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE CONTINUO. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA MEJORA.

Autor/es: FERREYRA, Horacio; RUIZ, Marta; CASTAGNO, Fabiana. Equipo de colaboración: GARCIA FAURE, María Cristina; GIACOMELLI, Gabriela y PIÑEIRO, Pilar.

Institución de Procedencia: Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

Correo electrónico: fabianacastagno@hotmail.com

Eje Temático: Evaluación de programas y proyectos educativos a nivel institucional, nacional y regional

Tipo de trabajo: Investigación

Palabras Clave: Evaluación, formación docente continua, destinatarios

Abstract

La presente comunicación tiene por finalidad describir una experiencia desarrollada en torno a la evaluación de acciones de formación y desarrollo profesional docente continuo llevadas a cabo durante el período 2008-2009 por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Dicha evaluación hace foco en la percepción y valoración que los destinatarios realizaron en torno a la oferta estudiada. El estudio se sustenta en principios considerados claves en el diseño de políticas públicas, tales como la generación y uso de información para la toma de decisiones, como así también la instrumentación de estrategias de comunicación con los destinatarios a fin de potenciar procesos de mejora.

Se describen aspectos del dispositivo, resultados y algunas reflexiones en torno al proceso realizado. En esta línea, la experiencia permitió constatar el valor que tienen aquellas acciones en las que se pide la palabra a distintos actores del sistema educativo, tanto por el efecto que produce este tipo de consulta en términos de legitimación y comunicación de la política educativa como por el compromiso que pusieron de manifiesto los actores consultados y la riqueza de la información generada.

1. Introducción

La evaluación constituye hoy una práctica considerada clave en el desarrollo de políticas públicas por su papel estratégico para generar información que permita tomar decisiones orientadas a la mejora en el abordaje de necesidades y problemáticas sociales. Este papel de la evaluación también atraviesa y desafía actualmente los sistemas educativos en sus diferentes componentes.

En ese marco, se lleva a cabo una experiencia de evaluación de programas y proyectos de formación y desarrollo profesional docente ejecutados por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba durante los años 2008 y 2009. Dicha evaluación hace foco en la percepción y valoración que los destinatarios realizaron en torno a la oferta estudiada. En otras palabras, el trabajo pretendió conocer qué piensan y qué dicen los destinatarios con respecto a las acciones formativas en las cuales participaron durante el período mencionado.

Cabe aclarar que la Provincia priorizó un conjunto de líneas políticas que sustentaron el diseño y ejecución de las acciones formativas que encuadran el trabajo efectuado. Algunas que impactaron directamente en la formulación y ejecución de las acciones analizadas pueden resumirse de la siguiente manera:

- descentralización geográfica de la oferta;
- desarrollo de mecanismos y estrategias para comunicar las acciones;
- recuperación y sistematización de saberes y experiencias de los destinatarios a través de un abordaje centrado en el aprendizaje situado;
- recuperación y compilación de materiales producidos por el Ministerio en los últimos diez años para su difusión a través de un proceso de digitalización;
- revisión de las prácticas docentes con vistas a su mejora en función de los aportes de las acciones formativas;
- uso y generación de información para la toma de decisiones.

Se describen en los próximos apartados aspectos metodológicos del dispositivo de evaluación, resultados¹ y algunas reflexiones en torno al proceso realizado.

¹ Para mayores precisiones se encuentra disponible el Documento “La evaluación de acciones de formación docente continua desde la perspectiva de de los destinatarios. Período 2008-2009” en www.igualdadycalidadcoba.gov.ar

2. Referentes teóricos conceptuales

En las últimas décadas, la evaluación de programas/proyectos y su contribución a las políticas públicas en el campo educativo, ha experimentado un desarrollo importante y una relevancia sin precedentes.

En este marco, se produce un interés por fortalecer las prácticas de evaluación a la vez que constituye un reto de los distintos niveles de gobierno que conforman los sistemas educativos. Se busca, así, promover la capacidad estatal en torno a la generación y uso de información confiable para la toma de decisiones. En ese sentido, el trabajo objeto de exposición se sustenta en un conjunto de conceptos sobre los cuales asentó su desarrollo.

En primer lugar, el papel clave de los estudios evaluativos en la contribución a la mejora continua en las fases de diseño, ejecución y resultado de las políticas públicas, favoreciendo intervenciones estatales más pertinentes y oportunas. En esta línea de exposición, se considera los programas/proyectos a evaluar como una hipótesis de trabajo, en los términos que plantea Mokate (2000), al considerarlos como caminos posibles para alcanzar los objetivos. Concebidos así, convoca el ingreso de una lógica recursiva que introduce los procesos de revisión, ajuste y mejora como parte del mismo ciclo de la gestión.

En segundo lugar, se reconoce la complejidad de la política y la práctica educativa como objetos de evaluación en tanto fenómenos sociales. El sistema educativo en sus diferentes niveles y escalas de funcionamiento presenta ciertas particularidades en cuanto a sus actores, el grado de institucionalidad, la naturaleza de las tareas y reglas propias del sistema educativo sobre el que pretende operar, entre otras. Por lo tanto, los planes o programas no se desarrollan en el vacío. Muy por el contrario, cobran vida en un contexto determinado y entran en diálogo/tensión con otros fenómenos que configuran y acentúan la complejidad señalada.

En tercer lugar, la evaluación es concebida como una posibilidad de reflexión, de revisión y objetivación de las acciones e intervenciones realizadas. Como posibilidad de abrir un nuevo pensamiento. Al respecto Niremberg sostiene: “la evaluación implica tomar distancia de la acción misma para considerar esta como ‘objeto’ de análisis, para revisar qué es lo que se está proponiendo o qué se está haciendo o qué se ha hecho, analizar las características de las metodologías de intervención desplegadas y determinar si la orientación es efectivamente hacia la direccionalidad

deseable, aclarando cuáles escollos y cuáles facilidades se presentan y cuáles logros se esperan o se han obtenido” (Nirenberg, 2008, p. 21).

Por último, la evaluación es entendida como un valioso proceso de aprendizaje de la gestión mediante el cual los diferentes actores intervinientes se re-piensen, se reconocen en las diferentes potencialidades y debilidades que el estudio permita detectar. Junto a estas ideas, cobra relevancia la comunicación de los resultados como parte del proceso mismo de apropiación de saberes e instala fuertemente la dimensión ética de la evaluación. En otras palabras, “la socialización de los hallazgos evaluativos no solo tiene un sentido pedagógico y de construcción de nuevo conocimiento, sino también un sentido ético, en la medida que implica compartir con los actores involucrados en el proceso evaluativo (...) los hallazgos, juicios, intervenciones y recomendaciones para que vuelvan a ser objeto de reflexión, discusión y ajuste” (Nirenberg, O, 2010, p.6).

Así concebida la práctica evaluativa supone fuertemente revisar y reponer sus sentidos: esto es el para qué, el porqué y el para quiénes. Implica consolidar un modelo de carácter democrático, que abra el juego a diferentes actores, que posibilite una verdadera participación, una oportunidad para escuchar distintas “voces” y favorecer un proceso de construcción colectiva.

En esta línea, la experiencia permitió constatar el valor que tienen aquellas acciones en las que se pide la palabra a distintos actores del sistema educativo, tanto por el efecto que produce este tipo de consulta en términos de legitimación y comunicación de la política educativa como por el compromiso que pusieron de manifiesto los actores consultados y la riqueza de la información generada.

La evaluación hizo foco en tres momentos de las acciones desde el punto de vista de las experiencias producidas en los participantes. Se relacionan con la instancia de instalación y puesta en marcha, su posterior desarrollo o implementación y su finalización.

Por un lado, se pretendió conocer qué aspectos de los dispositivos de formación en interacción con el contexto favorecieron o no las condiciones para que los destinatarios “potenciales” se convirtieran o no, en destinatarios “reales”. Es decir, se trató de analizar aspectos de los proyectos y programas ejecutados desde el punto de vista de las condiciones de accesibilidad y permanencia.

Por otro, se buscó desentrañar cómo valoraron la experiencia de desarrollo de ciertos componentes de las acciones formativas. En esta instancia ingresaron

algunos considerados claves entre los cuales figuran: relevancia y actualidad de las temáticas, desempeño de los equipos formadores, calidad de los materiales de estudio, actividades propuestas.

Por último, se intentó identificar las posibilidades de transferencia de aportes surgidos de las experiencias formativas a las prácticas laborales de los participantes. De esta manera, se abordaron aspectos vinculados a la dimensión del impacto de programas y proyectos en términos evaluativos. También se analizaron qué necesidades de desarrollo profesional en el corto plazo ellos mismos percibían como prioritarias.

3. Aspectos metodológicos

En el estudio participaron 23.787 docentes del Sistema Educativo Provincial. Se trata de supervisores, directivos², docentes³ y otros⁴ actores institucionales que desarrollan sus actividades en los diferentes niveles y modalidades. En el trabajo se desarrolló una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas. Se realizaron entrevistas grupales e individuales –éstas últimas fueron telefónicas y electrónicas-. Además, se utilizaron cuestionarios auto administrados - presenciales y electrónicos - que diferentes destinatarios respondieron voluntariamente.

La recolección de datos se realizó en dos momentos diferentes. El primero, se efectuó al culminar la ejecución de cada acción formativa, ocasión en la que se utilizó una encuesta autoadministrada. Se trabajó luego con una muestra aleatoria del 30% del total de los beneficiarios encuestados.

El segundo momento de corte fue en diciembre de 2009. A través de esta instancia -durante la cual se aplicó el resto de los instrumentos-, se pretendió indagar las percepciones/ valoraciones que los destinatarios tenían en torno a las acciones objeto de estudio en función del tiempo transcurrido. En este caso, la muestra se basó en juicio intencional con los siguientes atributos que debían reunir los participantes⁵:

- la asistencia al menos a dos acciones formativas durante el período 2008 – 2009

² Directivos: directores y vicedirectores, regentes, etc.

³ Docentes: se incluyen en esta categoría docentes frente a alumnos, coordinadores de curso y preceptores.

⁴ Otros actores consultados: técnicos, tutores, coordinadores de centros de actividades juveniles, gabinetistas, bibliotecarios, estudiantes y otros sin identificación de cargo.

⁵ Cabe aclarar que para la aplicación de la entrevista telefónica la muestra no se conformó a partir de éstos atributos sino que, tomando como base el archivo de escuelas provisto por el Área Estadística, se seleccionaron aleatoriamente considerando niveles y modalidades

- el desempeño en distintos cargos previstos en el sistema (Supervisor, Directivo, Docente u otro)
- la localización geográfica en diferentes regiones/zonas de la Provincia de los cargos ocupados por los participantes⁶.

De esta manera, se pretendió dotar al trabajo de una perspectiva que contemple la complejidad que reviste el Sistema Educativo Provincial sobre la base de las características que configuran la localización, el nivel, la modalidad y los diferentes cargos que los beneficiarios ocupan en él.

En el siguiente cuadro, se detalla la administración de los instrumentos utilizados según el número de participantes y el cargo ocupado en el sistema educativo provincial.

Destinatarios (según cargo ocupado)	Tipo de técnica/ instrumento utilizado						Total
	Encuestas de opinión presenciales (cuestionario semiestructurado)	Entrevistas grupales (Guía de discusión)	Entrevistas electrónicas (cuestionario abierto)	Encuestas electrónicas (cuestionario semiestructurado)		Entrevistas telefónicas (cuestionario semiestructurado)	
				Capacitación	Publicaciones		
Supervisores	1.094	30	32		4		1.160
Directivos (Dir, ViceDir, etc)	5.650	30		92	148	372	6.292
Docentes	12.608	43		190	108		12.949
Otros	3.344			30	12		3.386
Subtotal	22.696⁷	103	32	312	272	372	23.787

A continuación se describe brevemente un conjunto de tópicos indagados en torno a la percepción de la oferta a través de los distintos relevamientos efectuados:

**Acceso a la información / recepción de la información:* remitió a las formas y mecanismos a través de los cuales los docentes tomaron conocimiento o se enteraron de las ofertas de formación continua, como así también a la identificación de las dificultades asociadas a las estrategias de comunicación implementadas.

** Condiciones de acceso y participación en las acciones formativas:* refirió a ciertos requisitos y atributos de las acciones formativas que operaron desde la perspectiva de los destinatarios como facilitadores o no para acceder y participar de las mismas.

⁶ Para determinar la zonificación se tomó la establecida por la Dirección General de Nivel Inicial y Primario

⁷ Se seleccionó al azar el 30 % de las encuestas de opinión realizadas durante los años 2008-2009 teniendo en cuenta todas las acciones de formación evaluadas.

Cupo, asistencia a instancias presenciales, localización, fueron algunos de los aspectos identificados.

* *Desarrollo de las acciones formativas*: aludió a valoraciones de los participantes acerca de las acciones formativas, a partir de ciertos componentes de las propuestas ejecutadas considerados claves, tales como: temática/s abordada/s, tiempos, recursos, desempeño del/de /los formador/es, requisitos de acreditación y certificaciones.

* *Instancias de transferencia de lo aprendido*: se concibieron como aquella/s acción/es diseñadas/ejecutadas por docentes participantes de las instancias de formación continua quienes reconocen haber puesto en juego, de alguna manera, aportes de la/las propuesta/s de formación.

* *Necesidades de formación docente*: comprendió aquellas áreas/temáticas demandadas en futuras acciones formativas que la población estudiada valora como relevantes a fin de fortalecer capacidades para la mejora de sus prácticas docentes en el corto plazo –período 2010/2011-.

4. Resultados alcanzados y/o esperados

El estudio realizado permitió generar información de sumo valor en las diferentes áreas temáticas indagadas –brevemente presentadas en el apartado anterior- con vistas a contemplarlas en la planificación de acciones para el bienio siguiente. En este sentido, el trabajo permitió identificar tanto fortalezas como oportunidades de mejora. A continuación se describen algunos resultados alcanzados.

Acceso /recepción de información sobre la oferta

Con respecto a este tópico se puede observar ciertos aspectos recurrentes relacionados con la calidad y la cantidad de información recibida, canales y soportes de comunicación empleados y tiempo de recepción. Asimismo se percibe, en la valoración de algunos de éstos, variaciones que podrían estar asociados a la relación con el cargo ocupado por los participantes.

Entre los aspectos positivos identificados aparece, por un lado, una mejora en los mecanismos de difusión y convocatoria con relación a períodos anteriores a través

de la instalación de nuevos medios comunicacionales producidos en la etapa analizada. Entre éstos, la agenda mensual de acciones y de la página web constituyen piezas comunicativas que facilitaron el acceso a la información.

Profundizar en esta línea de trabajo constituye una oportunidad. Los resultados indican la conveniencia de complementar dichas herramientas comunicacionales con la presentación de un cronograma anual de la oferta al inicio del año con información suficientemente detallada acerca de la temática, localización, duración, valoración para las Juntas de Clasificaciones y antecedentes de los responsables de cada propuesta.

Condiciones de acceso y participación en las acciones formativas

El cupo previsto en algunos dispositivos, la modalidad asignada a las acciones de formación -presencialidad, semipresencialidad o distancia-, la localización geográfica y los días en que finaliza la ejecución junto a costos implícitos que deberían asumir de manera personal los participantes, fueron identificados como facilitadores o no para que se convirtieran en destinatarios reales.

La descentralización geográfica de la oferta aparece como un componente facilitador en el diseño de los proyectos evaluados. Sin embargo, aún es un desafío su vínculo con un elemento del contexto: el sistema de transporte público de la provincia (recorridos/ frecuencia/ horarios de llegada y salida) disponible para los potenciales destinatarios. Otro elemento surgido del análisis como oportunidad para la mejora se relaciona con la revisión de los cupos asignados para las diferentes acciones formativas, con vistas a lograr una mayor cobertura de manera que permita una participación más amplia de los equipos docentes por institución.

Desarrollo / ejecución de las acciones formativas

La temática abordada, tiempos, modalidad, formato de los dispositivos, materiales de estudio ofrecidos, desempeño de/los formador/es y pautas de acreditación fueron identificados como aspectos relevantes de la ejecución de las acciones formativas. En esta línea los participantes del estudio advirtieron como fortaleza la elección del soporte digital para distribuir documentos y/o publicaciones como así también las acciones formativas que promovieron el intercambio de experiencias, reflexión y diálogo entre pares. Además, destacan positivamente la actualidad/ vigencia y pertinencia de las temáticas según nivel /área donde se desempeña el destinatario,

la calidad de las publicaciones -tanto las elaboradas durante este período como las recopiladas y sistematizadas de años anteriores- y las selecciones bibliográficas recomendadas, por constituirse en fuente de consulta y orientación de las prácticas.

El desempeño de los formadores, en general, y aquellos dispositivos que incluyeron con posterioridad a su finalización un acompañamiento/ seguimiento a cargo del equipo formador fueron altamente valorados.

Con relación a este tópico, un área de mejora para el diseño de acciones futuras hace foco en fortalecer en los formadores el conocimiento de las realidades que viven los destinatarios. También que el abordaje de las propuestas formativas contemplen tanto aportes teóricos como prácticos; herramientas, estrategias y recursos que promuevan en cada participante pensar, revisar y operar de manera más fundada y enriquecida en el/los entorno/s donde se desempeñan. Por último, potenciar el diseño de acciones formativas con modalidad semipresencial y a distancia.

Transferencia a las prácticas educativas

Los resultados permiten identificar como condiciones facilitadoras de procesos de transferencia que el diseño de la/s acción/es ancle/n en las prácticas profesionales de los destinatarios de la formación y que la participación sea concebida como un compromiso institucional y no sólo como un beneficio u oportunidad individual. El reconocimiento de haber puesto en juego, de alguna manera, aportes de las acciones para generar procesos de transferencia a sus ámbitos de trabajo conforma una fortaleza de las acciones evaluadas en el estudio.

Sin embargo, dichos procesos constituyen una de las instancias más difíciles de resolver en las experiencias laborales de los participantes. Identifican como principales dificultades: limitaciones asociadas a las posibilidades de comunicarla a los pares, escasez de tiempos y espacios institucionales, modalidades fragmentadas de trabajo entre colegas y formas de gestión que operarían como facilitadores o no a la hora de instalar y/o consolidar iniciativas de este tipo. Algunos señalan la necesidad de contar con acompañamiento y/o seguimiento técnico externo sostenido en el tiempo “en la institución misma” para favorecerlos.

Algunas áreas de mejora vinculadas a este aspecto de indagación se orientan a potenciar el trabajo de planificación en función de problemas priorizados por zona/ región de manera coordinada entre equipos técnicos, de supervisión y autoridades de las distintas dependencias del Ministerio de Educación. También, la conveniencia de acentuar en diseño de acciones futuras, instancias que prevean procesos de transferencia con acompañamiento técnico que contemple una mayor cobertura de actores por institución, con énfasis en la especificidad del nivel/ área y la trayectoria profesional de los destinatarios.

Como reflexiones finales interesa destacar el valor del estudio comentado al concebir la evaluación más allá del control o la rendición de cuentas. Se sustenta, por el contrario, en principios considerados claves en el diseño, implementación y apreciación de los efectos que producen las políticas públicas, como lo son la generación y uso de información para la toma de decisiones. Así también como en la instrumentación de estrategias de comunicación con los destinatarios a fin de potenciar los procesos de mejora.

En este sentido, el trabajo realizado pone el acento en el papel de la evaluación como aprendizaje compartido, como instancia de reflexión y, a la vez, en su dimensión política y ética para facilitar la toma de decisiones más fundadas a la gestión de gobierno. Busca, en esta línea, promover que la información se convierta en conocimiento y ese conocimiento en la construcción de visiones compartidas orientadas al diseño de acciones de formación y desarrollo profesional más pertinentes y sustentables. Se trata, en todo caso, de pensar y hacer de la evaluación una tarea que ayude a situarnos frente a nuevos desafíos y oportunidades para la mejora de las prácticas educativas en el marco de la consolidación de formas más democráticas de funcionamiento.

5. Bibliografía

Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (2006) *Censo Nacional de Docentes 2004. Resultados definitivos* (1° Ed). Buenos Aires: Autor.

Argentina, Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa Área de Investigación. (2008). *Guía para Evaluación de Programas en Educación*. Buenos Aires: Autor.

CEPAL/ NACIONES UNIDAS (s/f). *Documento SIFEM: Sistema Integrado de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Programas y Proyectos Sociales*. División de Desarrollo Social CEPAL.

Dirección Nacional de Gestión Educativa. Ministerio de Educación de la Nación. (2008). *Documento de trabajo N°2 de la Reunión Interregional de Seguimiento y Monitoreo del Plan de Apoyo a la Educación Inicial, Obligatoria y Modalidades. Regiones Centro, NEA, y NOA*. La Falda (Córdoba), 24 y 25 de Noviembre de 2008.

Fernández Ballesteros, R (1996). *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid: Síntesis.

Martínez Mígueles, M. (s/f). *Los grupos focales de discusión como método de investigación*.

Mokate, K. (2000a). *Convirtiendo el “monstruo” en aliado: La evaluación como herramienta de la gerencia social*. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social – (INDES)– Versión modificada.

Mokate, K. (2000b). *El Monitoreo y la Evaluación: herramientas indispensables de la gerencia social*. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).

Nirenberg, O (2008). “La evaluación y su aporte para desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil”. En Revista Electrónica *Portas*. Volumen 2 N°2 páginas 18 a 40.

Nirenberg, O (2010) “Enfoques para la evaluación de políticas públicas “. En Fioramonti, C *El estado y las políticas públicas en América Latina. Avances y desafíos de un continente que camina en el fortalecimiento de la inclusión social*” Senado de la Provincia de Buenos Aires.

Pichardo Muñoz, A (1993). *Evaluación del impacto social*. Buenos Aires: Humanitas. Recuperado el 24 de octubre de 2009

<http://miguelmartinezm.atspace.com/gruposfocales.html>

Pinkaz, D; Montes, M., Marcalain, G. Legarralde, M; Dussel, I., Tiramonti, G (2003): *¿Cómo pensar y qué impacto tiene la información empírica en el mejoramiento de los sistemas educativos?* FLACSO/PREAL

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010). *Evaluación de acciones de formación docente continua desde la perspectiva de los destinatarios. Período 2008/2009.*

Córdoba. Argentina

Valles, M (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.* Madrid: Síntesis.